

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Publicaciones.—Orden de 16 de junio de 1948 por la que se declara de utilidad para la Marina la obra *Deontología Militar*, de la que es autor el Teniente Coronel Capellán, Profesor de la Academia General Militar, D. Mariano Vega Mestre.—Página 788.

SERVICIO DE PERSONAL

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 16 de junio de 1948 por la que se dispone pase a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Juan José Alonso Rojas.—Página 788.

Otra de 16 de junio de 1948 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la Escuela de Submarinos el

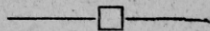
Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Domingo Rodríguez Martínez.—Página 788.

Destinos.—Orden de 16 de junio de 1948 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la Escuela de Submarinos el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Alejo Serrano Martínez.—Página 788.

Bajas.—Orden de 16 de junio de 1948 por la que se dispone cause baja en la Armada el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada Emiliano Mora Pérez.—Página 788.

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

Profesores.—Orden de 14 de junio de 1948 por la que se nombra Profesores para el curso de Becarios y Alumnos libres del Instituto Español de Oceanografía a los señores que se mencionan.—Página 788.



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Publicaciones.—Vista la instancia presentada por D. Mariano Vega Mestre, Teniente Coronel Capellán, Profesor de la Academia General Militar, autor de la obra *Deontología Militar*, he resuelto declarar la de utilidad para la Marina en atención a su mérito, recomendando su adquisición a las Bibliotecas, buques y Dependencias de la Armada.

Madrid, 16 de junio de 1948.

REGALADO

SERVICIO DE PERSONAL

Maestranza de la Armada.

Destinos.—Se dispone que el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Montador de Máquinas) Juan José Alonso Rojas cese de prestar sus servicios en el Taller Mixto del Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena y pase a continuarlos a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 16 de junio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Tornero) Domingo Rodríguez Martínez cese de prestar sus servicios en el Ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca y pase a continuarlos a la Escuela de Submarinos.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 16 de junio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Fundidor) Alejandro Serrano Martínez cese de prestar sus servicios en el Ramo de Artillería del Arsenal de La Carraca y pase a continuarlos a la Escuela de Submarinos.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 16 de junio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas.—Por hallarse excedido de la edad reglamentaria fijada al efecto, se dispone cause baja en la Armada el Obrero de segunda (Movimiento y Arrastre) de la Maestranza de la Armada Emilio Mora Pérez.

Madrid, 16 de junio de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

Profesores.—Se nombra Profesores para el curso de Becarios y Alumnos libres del Instituto Español de Oceanografía a D. Francisco de Paula Navarro y Martín, Subdirector del Instituto, para la asignatura de "Biología Marítima e Ictiometría"; D. Ricardo Montequi Díaz de Plaza, Jefe de Departamento, para la de "Química Aplicada e Industrial"; D. Pedro Lapique Suárez, Secretario General, para la de "Tecnicismo Naval y Elementos de Navegación Práctica"; D. Nicanor Meriñdez García, Director de Laboratorio, para "Física Oceanográfica", y doña María Martín Retortillo, Ayudante de Laboratorio, para "Química Oceanográfica".

Madrid, 14 de junio de 1948.

REGALADO

Excmo. Sr. Director General del Instituto Español de Oceanografía.

Sres. ...

REQUISITORIAS

Santos Cuadrillero Nieva, de veinticuatro años de edad, casado, hijo de Emilio y Esperanza, natural y vecino de Luchana Baracaldo (Vizcaya); comparecerá en el Juzgado especial de Marina de Portugalete, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la R. N. A. D. Elías Fernández Gracia, en el término de treinta días a partir de la publicación de la presente Requisitoria en los periódicos oficiales, por hallarse procesado en causa número 192 de 1948 por el delito de robo; bajo apercibimiento de que, si no lo verificara, será declarado en rebeldía.

Al mismo tiempo, encarezco de las Autoridades, tanto militares como civiles, procedan a la busca y captura del mencionado, y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Portugalete, 16 de junio de 1948.—El Juez instructor, *Elías Fernández Gracia*.

Antonio Berrúez Ayerdi, de veinticuatro años de edad, soltero, hijo de Dimas y de Magdalena, natural de Lejona (Vizcaya) y domiciliado en Sestao; comparecerá en el Juzgado especial de Marina de Portugalete, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la R. N. A. D. Elías Fernández Gracia, en el término de treinta días a partir de la publicación de la presente Requisitoria en los pe-

riódicos oficiales, por hallarse procesado en causa número 192 de 1948 por el delito de robo; bajo apercibimiento de que, si no lo verificara, será declarado en rebeldía.

Al mismo tiempo, encarezco de las Autoridades, tanto militares como civiles, procedan a la busca y captura del mencionado, y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Portugalete, 16 de junio de 1948.—El Juez instructor, *Elías Fernández Gracia*.

Alfonso Hernán Palacios, de veintiocho años de edad, soltero, hijo de Prudencio y de Leonor, natural y vecino de Sestao (Vizcaya); comparecerá en el Juzgado especial de Marina de Portugalete, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Elías Fernández Gracia, en el término de treinta días a partir de la publicación de la presente Requisitoria en los periódicos oficiales, por hallarse procesado en causa número 192 de 1948 por el delito de robo; bajo apercibimiento de que, si no lo verificara, será declarado en rebeldía.

Al mismo tiempo, encarezco de las Autoridades, tanto militares como civiles, procedan a la busca y captura del mencionado, y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Portugalete, 16 de junio de 1948.—El Juez instructor, *Elías Fernández Gracia*.

